

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2025

Petro en Tolima:



ARRANCA PARA LA FINAL DEL GOBIERNO

El gobierno Petro, anuncia un remate de la administración logrando cumplir la mayoría de promesas realizadas durante la campaña, Para ello, hizo una recomposición del gobierno.

«Pronóstico reservado»:

**EL MUNDO
PENDIENTE
DE LA SALUD
DEL PAPA
FRANCISCO**



Pronunciamiento del Tribunal Superior de Bogotá:

**«GOLPE»
JURÍDICO
CONTRA
URIBE**



«Pronóstico reservado»:

EL MUNDO PENDIENTE DE LA SALUD DEL PAPA FRANCISCO

EFE

El papa Francisco sigue en estado crítico en el hospital Gemelli de Roma, aunque no ha tenido nuevas crisis respiratorias, «pero algunos análisis de sangre muestran una insuficiencia renal inicial leve, actualmente bajo control», según el parte médico difundido por el Vaticano.

Al pontífice, ingresado desde el pasado 14 de febrero con una neumonía bilateral, se le suministraron dos unidades de concentrado de glóbulos rojos que supusieron el aumento del valor de hemoglobina, añade el parte médico hecho público.

La trombocitopenia, es decir, el nivel bajo de las plaquetas que se le detectó el sábado, «se mantuvo estable», explicaron las fuentes.

«Sin embargo -añadieron- algunos análisis de sangre muestran una insuficiencia renal inicial leve, actualmente bajo control».

La terapia de oxígeno de alto flujo continúa a través de cánulas nasales, después de que este sábado el papa tuviese una crisis respiratoria.

El papa continúa alerta y bien orientado, añade el parte médico.

«La complejidad del cuadro clínico y la espera necesaria para que las tera-



Papa Francisco

pias farmacológicas den alguna respuesta obligan a que el pronóstico siga siendo reservado», agregaron las fuentes.

En el apartamento habitado en el piso 10 del centro sanitario, Francisco participó en la misa junto a quienes lo cuidan durante estos días de hospitalización.

«En estos días me han

llegado muchos mensajes de afecto y me han impresionado especialmente las cartas y dibujos de los niños. ¡Gracias por esta cercanía y por las oraciones de confortación que he recibido de todo el mundo!»: Papa Francisco.

REACCIONES

«Deseamos pronta recuperación al papa Fran-

cisco, gran humanista que ha optado por los más pobres y por promover la fraternidad entre las personas y entre las naciones. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México»:

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México. «Para mi es un amigo de verdad; de los que luchan toda la vida. Me ha permitido hablar con

él, varias veces, en momentos difíciles. Para mí, es un compañero de lucha, de viaje, de historia y de continente. Es un jefe de la humanidad y mío en este momento donde la vida está en peligro y, puede extinguirse en todo el planeta, por la codicia. El verdadero demonio en la humanidad es la codicia. Para mí, Francisco, me trajo confianza, energía. Puso la espiritualidad al lado de la humanidad, de la naturaleza y de la vida, de la gente humilde, la opción preferencial por los pobres y el amor por ellos y ellas como Jesús enseñó «Que no se vaya mi compañero del alma, compañero» Gustavo Petro Urrego, presidente de Colombia.

«Francisco: Nuestro primer Papa latinoamericano El Papa que lleva la voz de los excluidos. Nos sumamos a los deseos de su pronta recuperación ¡El mundo te necesita!»: Grupo de Puebla «Nos conmueven los comunicados sobre el delicado estado de salud del Papa Francisco. Reiteramos nuestros deseos de pronta y completa recuperación para Pontifex_es Continuamos haciendo votos por el restablecimiento de su salud»: Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de Cuba.

«Mi Papa Francisco denunciado a Israel y sus crímenes contra los niños de Gaza»:Gon Sánchez Rey

Pronunciamiento del Tribunal Superior de Bogotá:

«GOLPE» JURÍDICO CONTRA URIBE

Hoy se reinicia el juicio a Uribe



Sandra Heredia, juez 44 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bogotá

Rafael Camargo Vásquez

La Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá declaró improcedente la acción de tutela interpuesta por la defensa del expresidente Álvaro Uribe Vélez contra la juez 44 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bogotá, Sandra Heredia y le dio la razón a la representante de la justicia.

La contraparte había argumentado que se trataba de una estrategia que se seguirá implementando durante el juicio para lograr la dilatación buscando llegar a la prescripción del caso que vence en octubre. En el fallo, el Tribunal Superior determinó que la acción

constitucional promovida por el exmandatario no cumplía con los requisitos de procedibilidad.

«Declarar improcedente el amparo constitucional deprecado por el ciudadano Álvaro Uribe Vélez, a través de apoderado», se lee en el pronunciamiento. Esta determinación implica que la jueza 44 Penal del Circuito de Bogotá, quien lleva el caso, podrá retomar el juicio conforme a lo establecido en la parte motiva de la decisión judicial.

Con la declaración de improcedencia, el Tribunal ordenó levantar la medida provisional que había sido decretada previamente en el proceso. «En consecuencia, una vez sea notificada de esta determinación, la

juez 44 Penal del Circuito, cuenta con la potestad de reanudar el juicio oral dentro del radicado 110016000102-2020-00276-00 cuando lo considere pertinente», precisa la resolución.

Decisión del alto tribunal

El Tribunal, tras revisar los argumentos y las pruebas presentadas, concluyó que la jueza actuó dentro del marco legal y que el rechazo de la recusación no implicaba una vulneración a los derechos fundamentales de Uribe Vélez.

En su fallo, el Tribunal enfatizó que la recusación presentada no cumplía con los requisitos establecidos en el artículo 56 del Código de Procedimiento Penal, el

cual regula las causales de impedimento y recusación de jueces.

«No se evidencia una violación del derecho al debido proceso ni una afectación sustancial que justifique la intervención de la tutela», precisa el fallo.

Adicionalmente, el fallo menciona que la Fiscalía y la vocería de las víctimas se opusieron a la recusación y respaldaron la continuidad del proceso con la jueza actual.

«La jueza 44 Penal del Circuito ha actuado dentro de sus competencias y conforme a la normatividad procesal», señala de manera contundente el Tribunal Superior de Bogotá

«La continuación del juicio es un acto necesario para la garantía de justicia y transparencia en el proceso», destaca el fallo.

El Tribunal reiteró de manera enfática que la juez 44 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bogotá, Sandra Heredia, cuenta con la potestad de continuar el juicio conforme a lo establecido en la parte motiva del fallo, lo que implica que el proceso contra el exmandatario podría reanudarse en cualquier momento. «Esta determinación se toma en garantía del principio de celeridad y en cumplimiento de los derechos de todas las partes involucradas en el proceso penal», concluye el Tribunal.

‘Papá Pitufo’:

«ES UN TRAQUETO QUE HA GOZADO DE IMPUNIDAD»

Rafael Camargo Vásquez

El ‘Pitufo’ es un traqueto más, poderoso sí, pero que ha gozado, a diferencia de los otros traquetos que mueren o que son extraditados o que los matan sus propios segundones, de total impunidad en Colombia». Así lo denunció el presidente Gustavo Petro durante la ceremonia de transmisión de mando del nuevo director de la Policía Nacional, general Carlos Fernando Triana, que se realizó en la Escuela de Cadetes general Francisco de Paula Santander de Bogotá.



El presidente Petro ordenó a los militares y policías trabajar para acabar con los narcos y los traquetos.

Durante su intervención, el jefe de Estado hizo un recorrido, paso a paso, de la forma cómo Diego Marín, alias ‘Papá Pitufo’ ha eludido el alcance de la justicia colombiana para que responda por los presuntos delitos que ha cometido en el país. Por esta razón, el presidente Petro enfatizó: «Lo hemos visto una y mil veces en este medio siglo con el narcotráfico y así es con el contrabando, porque el contrabando no es sino la otra cara del narcotráfico. Y entonces, claro que están ocupando otros bandidos contrabandistas los espacios que deja el alicaído ‘Pitufo’».

Petro solicita:

AUDIENCIA PÚBLICA ANTE LA CORTE CONSTITUCIONAL SOBRE REFORMA PENSIONAL

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, envió una solicitud formal a la Corte Constitucional para que convoque una audiencia pública en el marco del proceso de control de constitucionalidad de la Ley 2381 de 2024, que establece un nuevo sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común.

En la misiva dirigida a las magistradas y magistrados de la Corte, el mandatario recordó que varios ciudadanos, des-



Audiencia pública.

de la academia y organizaciones sociales, han solicitado la convocatoria de esta audiencia. Entre quienes han hecho la petición se encuentran la Universidad de Antioquia y el jurista Rodrigo Uprimny.

«La legitimidad del control de constitucionalidad descansa, en última instancia, sobre la calidad de la deliberación que antecede a las decisiones de la Corte», afirmó el presidente.

En ese sentido, señaló que una audiencia permitiría no solo fortalecer el análisis jurídico de la Corte, sino también profundizar el debate entre ciudadanos, académicos y sectores sociales sobre una reforma clave para garantizar el derecho a la seguridad social y avanzar hacia un sistema pensional más equitativo y sostenible.

La India Caonaba:

UN TESORO ESCULTÓRICO

Texto y foto

Lázaro David Najarro
Pujol

La India Caonaba, obra escultórica de la prestigiosa artista plástica cubana Rita Longa Aróstegui (1912-2000), se exhibe en el Museo Municipal de la norteña ciudad camagüeyana de Nuevitas.

La pieza había sido prácticamente destruida por los azotes del huracán Ike, 2008: sufrió daños en las extremidades, la cabeza y parte del dorso.

Estaba emplazada en el hotel Caonaba. Desde el 28 de febrero de 2021, en ocasión de la conmemoración del aniversario 193 de la fundación de San Fernando de Nuevitas, volvió a lucir en el Museo Municipal.

La obra escultórica (data de los años setenta del pasado siglo), está esculpido en cemento con soporte de cabilla. La restauración corrió a cargo del artista de la plástica Juset Torres, con el apoyo del instructor de arte Carlos Luis. La escultura La India Caonaba pesa casi una tonelada.

La habanera Rita Longa, Premio Nacional de Artes Plásticas, 1995, constituyó una escultora popular con obras en casi toda Cuba, dos de ellas se encuentran en la provincia agramontina: La India Caonaba, en Nuevitas y Arabesque, proyecto de 1986 conformado por una fuente fundida en piedra en la sede del Ballet de Camagüey.



La obra escultórica (data de los años setenta del pasado siglo), está esculpido en cemento con soporte de cabilla.

Deforestación en Colombia:

REDUCCIÓN DEL 40% 2022-2024



La deforestación durante el gobierno Petro, se redujo en un 40 por ciento

Durante el periodo 2022-2024, Colombia logró una reducción acumulada de la deforestación del 40 %, evitando la tala de más de 212.000 hectáreas y preservando así más de 118 millones de árboles.

Así lo informó la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, al presentar el balance del comportamiento de la deforestación en el último año.

En esta vigencia se «evidenció una reducción histórica de este flagelo en el país, consolidando un

logro sin precedentes en la protección de los bosques nacionales, con la segunda cifra más baja de deforestación en la historia, pese a un leve incremento de 27.700 hectáreas deforestadas aproximadamente para 2024», resaltó.

De acuerdo con la titular de la cartera ambiental, este resultado refleja un compromiso firme y efectivo del Gobierno nacional con la sostenibilidad, superando la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo de reducir la deforestación en un 20% respecto a la línea base del 2021 (174.103 hectáreas).

«En la serie histórica de deforestación, el 2024 representa la segunda cifra más baja de los últimos 24 años, solamente superada por la cifra del año pasado, que fue una reducción realmente histórica. Esto gracias a la acción del campesinado, que ha cumplido con el compromiso y el pacto que hemos hecho en un 95 %», comentó la ministra Muhamad.

En la Amazonía el comportamiento de la deforestación mostró un acumulado de reducción del 39 % respecto a la línea base del 2021, destacándose como un avance significativo en la con-

servación de uno de los ecosistemas más importantes del mundo.

El avance significativo en la lucha contra la deforestación es resultado del Plan de Contención de la Deforestación, una estrategia integral que se ha consolidado como un modelo de éxito en la protección del ambiente. Este plan se implementa de la mano con las comunidades y se estructura en cinco pilares fundamentales:

—Acuerdos de conservación: alianzas efectivas con comunidades locales para la protección de sus territorios.

—Agenda ambiental para la paz: integración de políticas ambientales en el proceso de paz, promoviendo la convivencia armónica con la naturaleza.

—Fortalecimiento institucional: capacitación y empoderamiento de autoridades locales para el control y monitoreo ambiental.

—Investigación criminal: Acciones efectivas contra actores ilegales responsables de la deforestación.

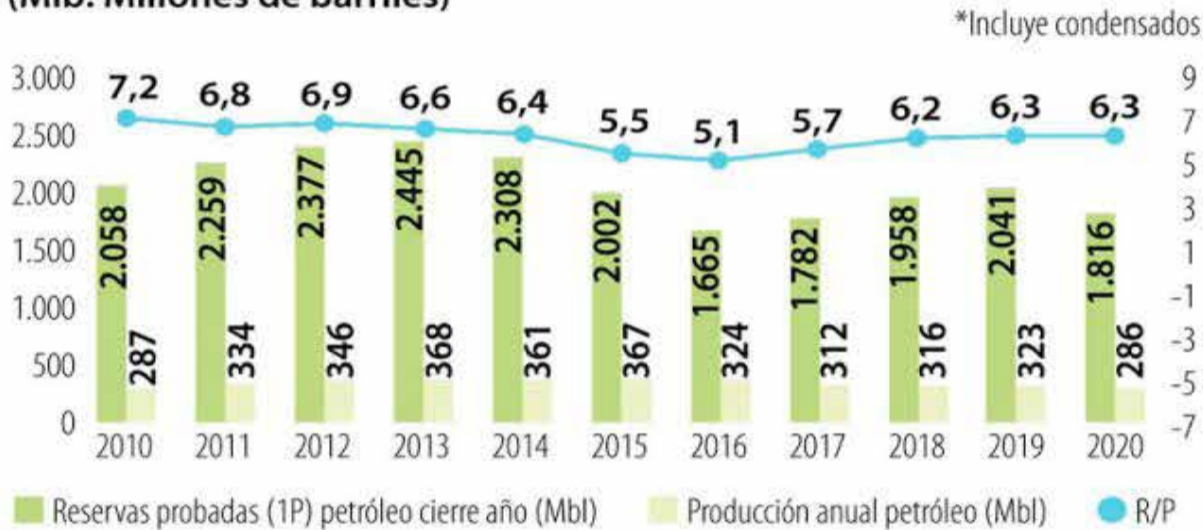
—Despliegue de la Fuerza Pública: Protección estratégica de las áreas más vulnerables.

1.893 millones de barriles de crudo, que alcanzan para 7,6 años:

RESERVAS DE PETRÓLEO PARA COLOMBIA

COMPORTAMIENTO DE LAS RESERVAS DE CRUDO Y GAS DE COLOMBIA

HISTÓRICO RESERVAS PROBADAS Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO (Mlb: Millones de barriles)



Fuente: Minenergía / Gráfico: LR-AL



El informe desmiente las versiones difundidas por empresarios, medios de comunicaciones y la oposición.

El Grupo Ecopetrol confirmó que sus reservas probadas al cierre de 2024 son de 1.893 millones de barriles de petróleo equivalente (MBPE), que tienen una vida media de 7,6 años: 7,8 para líquidos y 6,7 años para gas.

El informe señala que el año pasado la estatal petrolera incorporó 260 MBPE de reservas probadas, la más alta de los últimos tres años, de las cuales 244,3 MBPE fueron de crudo y 15,3 MBPE de gas, con una producción total acumulada de 250 MBPE, la más alta de los últimos nueve años.

De ese total, 80 % corresponde a petróleo y 20 % a gas.

El presidente de la compañía, Ricardo Roa Ba-

rragán, explicó que 89 % de las reservas del Grupo corresponde a campos de Ecopetrol en Colombia, y 11 % a activos en los Estados Unidos.

Además, dijo que el Índice de Reposición de Reservas (IRR) fue 104 % en 2024, es decir, que la compañía logró reemplazar su producción total del año pasado con 4 % adicional, duplicando de esta forma la incorporación de reservas probadas respecto a 2023.

Roa Barragán explicó que, de los 260 millones de reservas probadas, se incorporaron 231 MBPE gracias a la maduración oportuna de nuevos proyectos como Caño Sur, Rubiales, Castilla, Chichimene, Akacias, Pauto-Floreña, La Cira-Infantas, Apiay-Suria, Palogrande, entre otros

Y los otros 29 MBPE corresponden al cierre exitoso de la negociación con Repsol para adquirir el 45 % restante de su participación en el bloque CPO-09, ubicado en el departamento del Meta.

Señaló que el incremento de reservas logrado en 2024 es uno de los pilares de la estrategia del Grupo Ecopetrol que busca garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

«Haciendo la relación reserva/producción, tenemos que la producción estimada que hoy tendría una vida estimada en 7,6 años, prácticamente la misma con la que cerramos en 2023. Y cuando miramos individualmente por energético, la vida media del crudo es de 7,8 años y las reservas de gas de 6,7 años», aseguró el directivo.



Centro Psicológico de
Musicoterapia

Psicología, Música y Terapia:
 Calma la mente y relaja el cuerpo

La música es capaz de estimular al cerebro para entrenarlo en sus habilidades de cognición, atención, memoria, planificación, modulación emocional, motivación y conducta.



Carrera 7 No. 17-01 Consultorio 904
 Teléfonos: 3115049011- 3002124304
 Bogotá- Colombia

En Colombia el 40%:

ENFERMEDADES HUÉRFANAS SE REGISTRAN EN MENORES DE EDAD



De acuerdo con el Observatorio Interinstitucional de Enfermedades Huérfanas, ENHU, que agrupa a 36 organizaciones de pacientes de diversas patologías resulta necesario reconocer la resiliencia que tienen los pacientes y sus familias desde que inicia un largo camino por el diagnóstico hasta acceder a un abordaje integral que incluye promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación e inserción social. En febrero de 2025 la población de huérfanas comprende un total

de 93.834 colombianos, algunos de ellos tienen más de una condición poco frecuente y por eso el total de casos supera los 121 mil.

Desde hace 17 años se conmemora el día mundial de las enfermedades huérfanas el último domingo de febrero en un evento que reúne a diversos actores sociales que rodean a los pacientes y sus familias. El objetivo de este encuentro es demostrar empatía, acompañar y homenajear a los pacientes y

reconocer su resiliencia frente a un diagnóstico que transforma no solo la vida del paciente, si no la de su núcleo familiar. Las enfermedades huérfanas son una causa común que amerita el acompañamiento de toda la sociedad, incluyendo los tomadores de decisión, señala Luz Victoria Salazar presidente del Consejo Directivo del Observatorio ENHU. En este evento participan entes de control como la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación, sociedades

científicas como la Asociación Colombiana de Médicos Genetistas, el Instituto de Genética Humana de la Universidad Javeriana y la Asociación Colombiana de Genética Humana confirmarán una vez más su interés en investigar y apoyar temas relacionados con enfermedades poco frecuentes.

Cada paciente es único
A propósito de esta conmemoración, Luz Victoria Salazar enfatiza en la necesidad de ofrecer a cada uno de los pacien-

tes lo que requiere aplicando la equidad y no la igualdad, pues en el universo de enfermedades huérfanas los requerimientos son particulares. Alrededor del 6% de los pacientes cuenta con opciones terapéuticas para su enfermedad, entonces se requiere un apoyo interdisciplinario que permita tener calidad de vida a esos más de 93.000 pacientes que viven en todo el territorio nacional. El mayor número de casos se encuentra en Antioquia, seguido de Valle del Cauca y de Bogotá.

INUNDADOS EN PLENO VERANO



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce



Ahora en México el consumo de fentanilo se ha popularizado y es común ver las comunidades zombies

Somos un país de permanentes contrastes y aunque tenemos una maldita tendencia a acomodarnos a todo, hay veces que como les pasaba a los arrieros, se nos sueltan las enjalmas.

Es lo que sucede por estos días porque en me-

nos de un año hemos ido de la ceca a la meca hasta inundarnos en pleno verano.

Hace no menos de dos años hablábamos que la cocaína había pasado de moda, que no la estaban comprando y que en el Catatumbo y en el cañón del Plateado arrancaban las matas porque eso ya

no era negocio. No fue sino que los gringos arriarán el pánico con los zombies del fentanilo en los andenes de las grandes ciudades y que sus sistemas de información crecieran los efectos y condenas a los opioides, hasta satanizarlos, para que los consumidores se devolvieran otra vez por la cocaína y ella, en el úl-

timo año ha duplicado su precio haciendo que las 250 mil o más hectáreas cultivadas de coca inundan al país de dólares que mexicanos y albaneses pagan en rama y naufragan en el comercio al menudeo.

Pero al mismo tiempo el oro, que ha reemplazado en muchas zonas el

poder coquero del Clan, ha pasado en un año de 1.600 dólares la onza a casi 3.000 con la que roza estos días entrando al país el chorro por alguna parte.

Y como si fuera poco, el café, que puso por años a parir en seco a 500 mil familias cafeteras, saltó en un año de 1,50 dólares la libra a los 4 dólares haciendo pavonear a los otrora chillones campesinos.

La cereza del pastel obviamente la pone el gobierno Petro que ha gastado como loco hasta saltarse la regla fiscal en casi 50 billones.

En palabras de economista, estamos a las puertas de una inflación del carajo, una dañina revaluación, un aumento de la desigualdad, una desviación de las fuentes de trabajo y, ante la proximidad electoral, de un déficit fiscal asustador para acabar de putearse las elecciones.

Algún poeta diría que vamos para la tormenta perfecta porque si algo mata a los países pobres es la plata con su imparables corruptela.

INMOBILIARIA BETANCUR LTDA.

El Valor de la Palabra

José Gabriel Molina Acosta:

NUEVO GOBERNADOR DEL PUTUMAYO

En tiempo récord, el conteo de las elecciones atípicas en Putumayo permitió conocer los resultados para gobernador y alcalde de Puerto Guzmán.

«Resultados claros y confiables. La eficiencia y transparencia del proceso electoral en Putumayo son la mejor muestra de una democracia en acción», sostuvo el registrador nacional, Hernán Penagos, quien ha demostrado que la entidad se ha consolidado por el manejo transparente de los procesos electorales.

¿Quién es José Gabriel Molina Acosta?

Jhon Gabriel Molina, representó a los Partidos: Conservador, AICO, MAIS y Nuevo Liberalismo. Ingeniero de sistemas de profesión y mocoano de origen. Ex secretario de Educación de Mocoa y del Putumayo, ex gerente de la Empresa de Energía del Putumayo y exdiputado por el estatuto de oposición. Ha sido candidato a la Gobernación en dos oportunidades anteriores, destacándose por su carácter y experiencia en la gestión pública.

LOS DERROTADOS

Jonny Fernando Portilla, Johnn Freddy Peña Ramírez y Miguel Ángel Rubio Bravo, no contaron con el respaldo de los habitantes de Putumayo para alcanzar la gobernación.

NO ENTRÓ LA PLATA DE «PAPA PITUFO»

El presidente Gustavo Petro afirmó, que a su campaña presidencial no

entraron recursos provenientes de Diego Marín, alias «Papá Pitufu». El mandatario señaló además que si uno de sus compañeros de vendió, debe ir a la cárcel.

«No entró un solo peso del 'Pitufu' a la financiación de la campaña, como sí entraron a la mayoría en los últimos 38 años. Tengo cómo comprobarlo. Si alguien se vendió por codicia, que vaya a la cárcel. Yo no me vendo. Ni vendo mis palabras, ni mi escritura a ningún postor: ni narco, ni bananero oscuro. El que se vende es esclavo y yo soy libre. Así quiero morir porque solo los hombres y mujeres libres pueden cambiar el mun-

do y a Colombia», dijo el presidente de los colombianos.

REELECCIÓN

El presidente Gustavo Petro dijo en el Chicoral, Tolima, que: «¡No se trata de reelegirlo a él, sino de reelegir el proyecto y que el progresismo debe continuar el próximo cuatrienio para que no regrese más el fascismo!».

VICEPRESIDENCIA

Fuentes del Centro Democrático confirmaron que el expresidente Álvaro Uribe y el excandidato presidencial Sergio Fajardo se reunieron el fin de semana en Rionegro (Antioquia), en la casa del exmandatario. Se analizó una alianza

en la cual Fajardo sería vicepresidente del candidato único de la derecha colombiana.

REACCIONES

«El «ni uribismo ni petrismo» de Fajardo siempre fue puro cuento. Al final, como era de esperarse, terminó en la casa de Uribe»: @mintavillalba

CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

El Centro Democrático, inició una campaña de desprestigio con la juez Sandra Heredia, que lleva el caso contra Álvaro Uribe, acusado de soborno, fraude procesal y soborno de testigos. Buscan de todas las maneras posibles sacarla del cargo de juez. Para

ello, vienen contando en el apoyo de varios medios de comunicaciones abiertamente de oposición.

SOLIDARIDAD

ASONAL, la organización que agrupa a los funcionarios de la justicia mediante un comunicado, se solidarizó con la juez Sandra Liliana Heredia Arana, por las acusaciones de Álvaro Uribe y su equipo de Defensa.

GANANDO TIEMPO

Los defensores de Uribe no tenían razones para pedir cambio de juez vía tutela; Así lo estableció el Tribunal Superior de Bogotá, tras el intento de los abogados por trastornar el proceso.

REACCIONES

«Ningún/a juez, ni ningún/a fiscal deberían sentir que su vida corre peligro. Lo que ocurrió en la audiencia contra Uribe Vélez, es alarmante. La justicia debe prevalecer y garantizar la vida e integridad del Fiscal y las víctimas de este caso es urgente», Sandra Ramírez, senadora de la República.

MALIGNO

«El Papa es el representante del maligno en la Tierra, ocupando el trono de la casa de Dios», dijo un 6 de septiembre de 2023, el actual presidente de Argentina, Javier Milei, denunciado por estafa.

CAMBIOS

Alexander López asumiría la jefatura de despacho de Petro y Susana Muhamad, Planeación Nacional. Los movimientos se dan tras la llegada de Armando Benedetti al Ministerio del Interior.



José Gabriel Molina Acosta, nuevo gobernador del Putumayo

Cayeron los narco fiscales:

EN LA MIRA LOS AUTORES INTELECTUALES



La justicia cuestionada

Ana Victoria Nieto y Jorge Iván Ríos, dos fiscales del Valle del Cauca, fueron destituidos por la Comisión de Disciplina Judicial que halló faltas graves en sus conductas. Nieto fue inhabilitada por 10 años y Ríos por 16. Ambos enfrentan procesos penales por los mismos hechos: recibir sobornos para favorecer a un narco, al punto que Ríos está a las puertas de una sentencia. La exvicefiscal Martha Mancera los protegió, pero la justicia está llegando al fondo de la trama.

SIGUE EL DERRUMBE
La Fiscalía General de

la Nación imputó cargos por el presunto delito de corrupción judicial contra los investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía 'CTI' Víctor Alfonso Forero Cortés (desvinculado) y Juan Camilo López Linares (activo), quienes en 2021 habrían ejecutado maniobras para desaparecer informes que implicaba con el narcotráfico al exjefe del CTI en Buenaventura Francisco Javier Martínez alias Pacho Malo.

La fiscal Diana Cucunubá mencionó a Martha Mancera, la exvicefiscal general durante la administración del fiscal Fran-

cisco Barbosa, como una funcionaria que se habría molestado con los hallazgos de los fiscales sobre 'Pacho Malo'.

La fiscal además reveló en audiencia que meses antes los investigadores López y Forero presionaron al testigo Jason Garzón «con afectar a su familia y después, por judicializarlos por más delitos, si no declaraba contra Bolaños y González». El martes continuarán las diligencias contra Víctor Forero y Juan Camilo López, quienes están al borde de una temporada en prisión por esta historia y quienes también figuraron como investigadores en el expediente

contra el exdiputado del Atlántico Nicolás Petro Burgos. Prisión en la que también se encuentra Francisco Martínez 'Pacho Malo', por una medida de aseguramiento dictada el año pasado por sus presuntos nexos con el contrabando.

BAJAS

Seis miembros del Clan del Golfo, banda de narcotraficantes y de extrema derecha, la principal banda criminal de Colombia, murieron en una operación policial realizada en una zona rural del municipio de San Luis, Antioquia.

POLÍTICOS DELINCUENTES

«Las tierras que fueron entregadas al Estado por grupos armados en el marco del proceso de paz, han estado ocupadas indebidamente por políticos y poderosos en las regiones», denunciaron las directivas de la Agencia Nacional de Tierras.

CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

El Centro Democrático, inició una campaña de desprestigio con la Juez Sandra Heredia, que lleva el caso contra Álvaro Uribe, acu-

sado de soborno, fraude procesal y soborno de testigos. Buscan de todas las maneras posibles sacarla del cargo de Juez. Para ello, vienen contando en el apoyo de varios medios de comunicaciones abiertamente de oposición.

SOLIDARIDAD

ASONAL, la organización que agrupa a los funcionarios de la justicia mediante un comunicado se solidarizó con la Juez Sandra Liliana Heredia Arana, por las acusaciones de Álvaro Uribe y su equipo de Defensa.

GANANDO TIEMPO

«Los defensores de Uribe no tenían razones para pedir cambio juez vía tutela»; Así lo estableció el Tribunal Superior de Bogotá, tras el intento de los abogados por trastornar el proceso.

REACCIONES

«Ningún/a juez, ni ningún/a fiscal deberían sentir que su vida corre peligro. Lo que ocurrió en la audiencia contra Uribe Vélez, es alarmante. La justicia debe prevalecer y garantizar la vida e integridad del Fiscal y las víctimas de este caso es urgente»: Sandra Ramírez, senadora de la República.

	ISSN: 2323-0606	Janeth Ramírez, Gerney Ríos González. Catherine Rodríguez Duque Coordinadora de editores	Juan Romero Editor Espectáculos	Paraguay Ignacio Martínez
	Víctor Hugo Lucero Montenegro Fundador-director	Freddy León Cuellar Editor Pacífico Miembro del Círculo de Periodistas de Cali	Armando Martí Editor cultural	Cuba Lázaro David Najarro Pujol
	Javier Sánchez Jefe de Redacción	Rafael Hernando Camargo Vásquez Miembro del CNP Editor Nacional	Armando Meléndez Editor Redes Sociales	Europa Carlos Andrés Lucero Carmona
	Guillermo Romero Salamanca Coordinador	Alejandro Arias Editor Atlántico	William Fonseca Gerente	Fotógrafos: Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta
Consejo Editorial: Luis Ángel Carmona, Gloria Victoria Chaves, Oscar Javier Ferreira, Fabio Hoyos Navarro, Benjamín Losada Posada, Luz Dary Nieto, Claudio Ochoa Moreno, María Claudia Ortega, Yodirlandi Palechor Salazar,	Luis Eduardo Romero Editor Cundinamarca	Andrés Felipe Betancourt Pabón Director Comercial	Corresponsales en el mundo	Diseño y diagramación: Felipe Ballesteros
		Estados Unidos: Lorena Sánchez - Luis Guillermo Vega		Correo electrónico: primiciadiario@gmail.com Teléfono 3002196363 - 3002124304 Bogotá, D.C.- Colombia - Sur América

Ana Barajas le rinde homenaje a Latinoamérica :

‘MANGO MOTEL’



Ana Barajas

Diego Armando Báez Peña

Ana Barajas es una artista colombiana nacida en Tunja que vive desde 2011 en Austin, Texas. Su propuesta musical busca conectar sus múltiples experiencias sonoras con sus raíces como boyacense, colombiana y latinoamericana de la diáspora. Cree firmemente en que el arte y la música son las mejores formas de tender puentes entre culturas y experiencias de vida diversas.

«A través de mis canciones quiero enviar mensajes de que la memoria es importante, que la palabra y la poesía siguen en la actualidad teniendo más valor que nunca, que la música tiene la capacidad de transportarnos a diferentes lugares, y que



‘Mango Motel’ hace referencia a los moteles de paso en Estados Unidos a donde llegan viajeros y migrantes

la curiosidad y la creatividad siguen siendo la mejor herramienta para mantener viva nuestra identidad colectiva en un mundo globalizado», cuenta la artista quien considera que su música tiene un elemento experimental fuerte y que si hay una línea que atraviesa todo lo que hace es la raíz.

«Es mi encuentro desde la diáspora con mis memorias sonoras familiares y con esa identidad que no veía tan clara estando en Colombia, mi identidad como Latinoamericana. ‘Mango Motel’ hace referencia a los moteles de paso en Estados Unidos a donde llegan viajeros y migrantes, lugares quizás genéricos,

pero que tienen mucho que decir sobre las personas que pasan por allí, por eso se entremezcla por ejemplo el bolero con el surf, la ranchera con el country y la balada con la música gipsy, entre otros géneros», enfatiza la artista.

‘Mango Motel’ surge en pandemia cuando se

frenó la música en vivo y Ana Barajas tuvo que retomar desde la producción y arreglos parte del repertorio que cantaba en Austin. La artista descubrió canciones que no conocía, la historia detrás de ellas y jugó a explorarlas a su manera y estilo, y junto a su amigo Phil Spencer, con quien coprodujo el álbum, trabajaron juntos sin miedo a explorar nuevos terrenos sonoros.

Según la óptica de Ana Barajas en ‘Mango Motel’, la primera canción ‘Ojos Bonitos’ describe cuando Los Andes se fueron para Texas, pero no dejaron sus montañas; ‘A Melody From Heaven’ es la historia de un bolero que se fue de viaje a Inglaterra en los años 50, hizo una película y se transformó en rock and roll; ‘Volver Volver’ es un mariachi en París, Texas; ‘Siboney’ es un encuentro de Tom Jones y Tom Waits en Cuba mientras se filma una película de cine negro, ‘My Funny Valentine’ es un jazz y un mojito en un bar clásico, ‘Tabú’ es un surf selvático y ‘Cara de Gitana’ representa a la gitana Latina que se fue a Los Balcanes.

«Quiero conectarme con la audiencia en Latinoamérica, desde hace muchos años vivo en Estados Unidos y me gustaría mucho poder compartir mi música en mi país y en la región, y que la gente encuentre múltiples maneras de conectarse a estas canciones desde la perspectiva en la que yo las presento. Tengo interés en poder promocionar mi música en Colombia y en poder tocar más seguido allá, y la intención de poder tocar en México y probablemente en Argentina este 2025», menciona.

Gobierno mantiene su compromiso con la educación:

GRANTIZA DESEMBOLOSOS Y MATRICULAS POR EL ICETEX



Educación en Colombia

El ICETEX, junto con el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda, continuarán explorando soluciones para mejorar las condiciones de financiamiento y garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en las universidades.

Es así como, a pesar de las restricciones presupuestales, el ICETEX mantiene su misionalidad de apoyo a la educación superior con tasas de interés más favorables que

las del mercado financiero tradicional. Además, la entidad garantizará los desembolsos de matrícula para todos los colombianos que iniciaron o retomaron sus estudios en el primer semestre de 2025, cumpliendo con la programación establecida con las universidades.

Durante los años 2023 y 2024, el Gobierno Nacional implementó un subsidio a las tasas de interés de los créditos educativos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en

el Exterior – ICETEX, lo que representó un alivio económico significativo para cerca de 180 mil estudiantes. Esta medida, sin precedentes en administraciones anteriores, permitió reducir el impacto de la inflación en los beneficiarios.

Para lograr este apoyo, el Gobierno invirtió 438.000 millones de pesos entre 2023 y 2024, asumiendo parte de los puntos adicionales al IPC en la tasa de interés. Gracias a esta estrategia, los créditos se liquidaron con tasas de IPC +2% y de IPC

+4% para los créditos en mora. Sin embargo, en este 2025 debido a la compleja situación fiscal del país, el Gobierno no podrá continuar con este subsidio. Como resultado, los créditos educativos regresarán a las condiciones originalmente pactadas al momento de su aprobación. El ICETEX ya ha informado a cada beneficiario sobre esta transición.

Adicionalmente, la entidad avanza en la consolidación del programa voluntario 'U Solidaria', del cual ya hacen parte

más de 60 instituciones de educación superior en todo el país. De esta manera, los beneficiarios que se encuentran en periodo de estudio, tendrán tasas de interés máxima de IPC+ 3 puntos y reciben un apoyo financiero, ya que las IES asumen parte de los puntos adicionales al IPC. Agradecemos el compromiso de las IES que, teniendo en cuenta las necesidades, se unen a esta iniciativa, permitiendo que más estudiantes accedan a oportunidades educativas con mayor facilidad.

Avanza la alimentación escolar:

820 MIL ESTUDIANTES LOS BENEFICIARIOS



Desayunos escolares

En el marco del Día Nacional de las Lenguas Nativas, el Gobierno del presidente Gustavo Petro, a través del Ministerio de Educación, reporta avances en el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con un enfoque diferencial, que beneficia a más de 820.000 niños, niñas y jóvenes en todo el territorio nacional. Esta estrategia adapta los menús escolares a las costumbres y necesidades nutricionales locales, promoviendo la soberanía alimentaria de las comunidades indígenas, afrocolombianas, raiza-

les, palenqueras y de las zonas rurales dispersas. Los ingredientes autóctonos y las prácticas alimentarias propias son fundamentales para garantizar que la alimentación no solo sea nutritiva, sino también culturalmente significativa. Actualmente, el 92,4 % de los 480.490 estudiantes indígenas matriculados en el sistema educativo público reciben alimentación escolar a través del PAE diferencial. En el caso de comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, el programa cubre al 88,2 % de los 429.216 estudiantes matriculados.

Estrategias para la inclusión

El Ministerio de Educación ha trabajado con la Subcomisión PAE de los pueblos indígenas para fortalecer la implementación de la Resolución 18858 de 2018. Durante 2024, se llevaron a cabo dos mesas de trabajo en las que se definió una guía de implementación, una ruta de alertas para monitorear el programa y una metodología para establecer costos diferenciales en la prestación del servicio.

Además, se han realizado asistencias técnicas presenciales y virtuales

en Arauca, Casanare, Cauca, Cesar, Magdalena, Guaviare, Huila, La Guajira, Putumayo y Santander, garantizando la participación de las comunidades en la definición de su alimentación escolar.

En julio de 2024, el Ministerio expidió la Resolución 374 de 2024, que establece los lineamientos del PAE para zonas rurales dispersas, reconociendo los desafíos logísticos de estas regiones. Desde agosto, 15 Entidades Territoriales Certificadas han recibido asistencia técnica para su implementación,

incluyendo las que participaron en el pilotaje en Huila y Nariño. Desde el inicio de 2024, el Ministerio ha trabajado en un modelo específico de PAE para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. En octubre, se protocolizó ante la Comisión IV de la Consultiva de Alto Nivel un proyecto de resolución con lineamientos específicos para la alimentación escolar en estos establecimientos educativos, asegurando que los menús respeten e integren ingredientes y prácticas gastronómicas propias de estas comunidades.

El poder y la humanidad:

¿HACIA DÓNDE NOS LLEVAN NUESTROS LÍDERES?



Eduardo Frontado Sánchez

tunidad para reflexionar sobre cómo podemos ser trascendentes mediante acciones concretas que procuren el bienestar de la población.

Con este artículo no busco criticar ni generalizar una condena hacia todos los gobernantes. Más bien, pretendo hacer un llamado de atención sobre la crisis mundial y motivar la reflexión. Desde nuestra trinchera, podemos cambiar el rumbo de estos tiempos convulsos.

La humanización implica tener conciencia de cómo podemos contribuir a una sociedad más consciente de sus bondades y evitar que el poder se use contra los propios ciudadanos. El correcto uso del poder permite el avance de una sociedad inclusiva y abierta a la diferencia, basada en el respeto y el bien común.

El poder no otorga derecho a actuar por impulso. Más bien, brinda la posibilidad de cambiar destinos y realidades. Como seres humanos, tenemos la elección de hacer el bien o el mal, y cada perspectiva define el camino que seguimos.

Lo humano nos identifica y lo distinto nos une. Debemos asimilar esta verdad y comprender que el verdadero liderazgo trascendente no se construye con amenazas ni superioridad. Se forja al guiar a nuestros conciudadanos de la mano, siempre pensando en su bienestar.



«El síntoma más claro de la enfermedad del poder y el ego es usar el terror psicológico y la amenaza como tácticas de negociación»

Resulta preocupante, como seres humanos, observar las perspectivas del 2025 a nivel mundial. Si bien actualmente estamos sumamente avanzados tecnológicamente, es alarmante cómo las acciones de los gobernantes y las luchas de poder evidencian cada vez más la deshumanización de la cual somos víctimas.

Es crucial entender que, en un mundo tan convulsionado, los gobernantes deben analizar estratégicamente qué acciones

son las más convenientes para no dañar ni perjudicar a personas de bien.

Desde mi perspectiva, resulta terrible ver cómo una nueva administración política en los Estados Unidos no solo castiga a quienes han cometido actos de violencia o están catalogados como terroristas, sino que también parece incluir en esa categoría a personas que llegaron a ese país con la intención de trabajar y huir de dictaduras como la que vivimos en Venezuela.

El síntoma más claro de la enfermedad del poder y el ego es usar el terror psicológico y la amenaza como tácticas de negociación. No podemos catalogar a todo el mundo como terroristas o criminales sin un análisis profundo. Debemos observar cada acción con atención, pues seremos recordados por nuestras decisiones.

Es fundamental reflexionar sobre el legado que podemos dejar cuando tenemos el poder de cambiar el destino de un país. En lugar de per-

denos en detalles superfluos, como redefinir términos o desarmar estructuras, debemos comprender que la vida no es una competencia. Es un viaje que nos permite ser trascendentes y generar impacto con significado.

Soy consciente de que una persona no puede cambiar la mentalidad de todos ni retroceder decisiones, pero sí puedo hacer un llamado a la humanización. Nuestro único compromiso debería ser trabajar por el bien común de una nación. Cada día es una oportu-

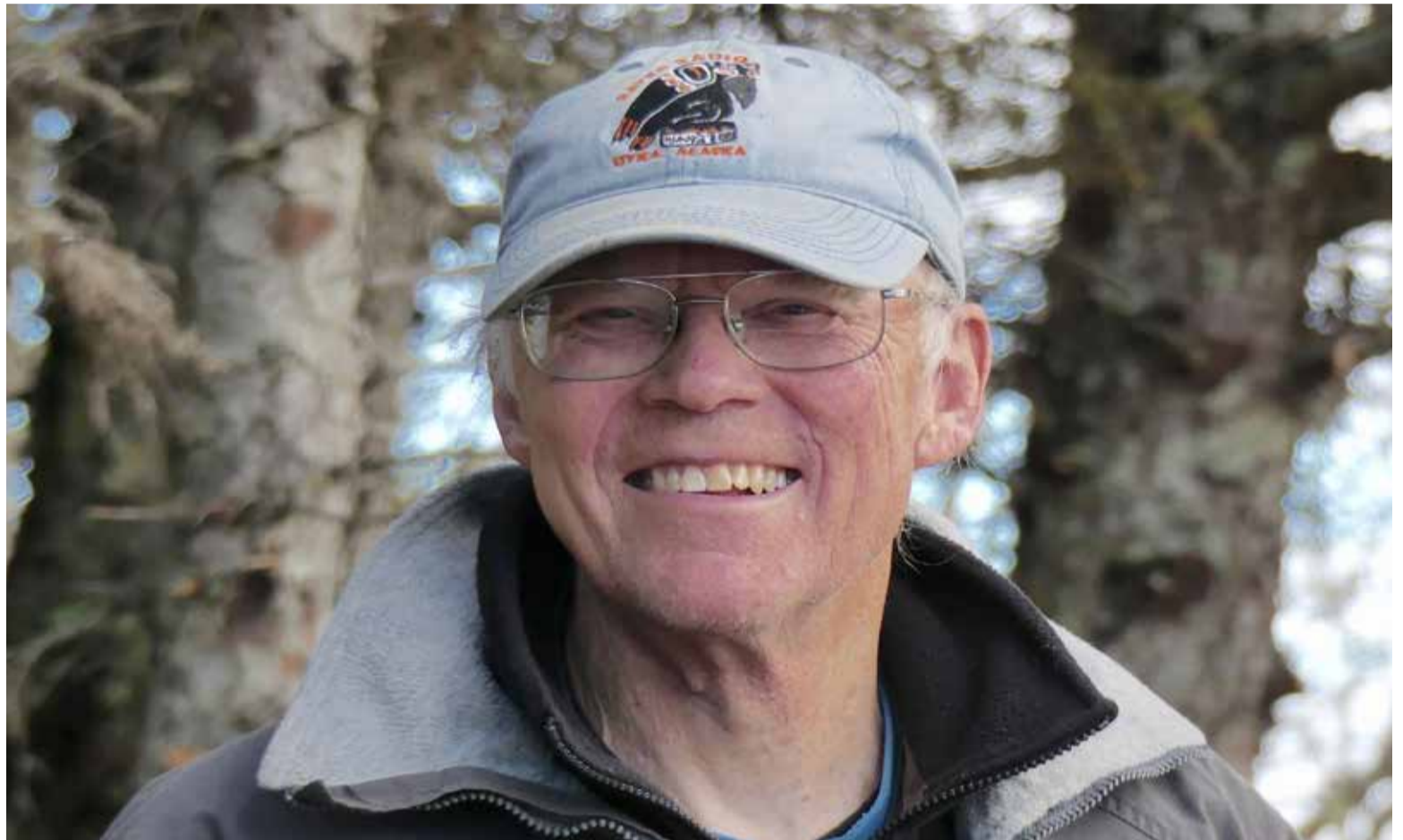
Richard Nelson:

ECONOMÍA EVOLUTIVA E INNOVACIÓN


Álvaro Turriago Hoyos

Richard Nelson falleció en enero de 2025. Había nacido en Nueva York en 1930. Obtuvo en 1956 su doctorado en economía en la Universidad de Yale. Su formación se enmarca en el estudio de la teoría económica y la política pública, lo que se reflejaba en los temas de los que permanentemente se ocupó en su vida profesional. Fue profesor de economía en las universidades de Yale y Columbia. En esta última se desempeñó como profesor de Asuntos Internacionales y Públicos, Negocios y Derecho, también dirigió el Programa sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo Global en el Columbia Earth Institute. Participó en el comité de asignación de becas de la Corporación RAND, fue miembro del Consejo de Asesores Económicos del presidente de los Estados Unidos en la década de 1960, y también trabajó para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Nelson fue pionero en el estudio de la relación entre ciencia, tecnología y política pública. Su investigación ayudó a fundamentar la necesidad de políticas gubernamentales que fomenten la innovación y la investigación científica. En sus trabajos Nelson argumentó que la innovación no es un proceso puramente privado, sino que depende en gran medida de la interacción entre empresas, universidades y el gobierno. Su trabajo



Richard Nelson

influyó directamente en el diseño de políticas de innovación en países de todo el mundo.

No solo fue un brillante economista, sino también un pensador que desafió las ideas tradicionales sobre el cambio económico y la innovación. Una de sus más significativas aportaciones a la teoría económica, siempre contrastando sus puntos de vista con la teoría neoclásica, es el hecho de que la economía debe verse desde una perspectiva dinámica, es decir, de cambio permanente, donde las empresas y las instituciones desarrollan rutinas y capacidades de aprendizaje que se van adaptando en el tiempo, a un en-

torno o medio ambiente también cambiante. Sus enfoques se basan en principios tomados de la biología evolutiva y de la teoría de la complejidad, proponiendo que las empresas innovan de manera incremental y que el cambio tecnológico es un proceso que va siendo acumulado en las organizaciones.

Publicó, junto con Sidney Winter en 1982 *An Evolutionary Theory of Economic Change*, libro que se constituyó en importante hito teórico para las ciencias sociales. En este trabajo quedaron recogidas las bases de la economía evolutiva. Es en este libro donde se introduce el concepto de «rutinas». Estas rutinas

representan patrones de comportamiento organizacional que guían las decisiones de las empresas: se trata de procesos de aprender-haciendo por parte de las personas que trabajan en las organizaciones, aprendizajes que se transmiten a las organizaciones. Es una visión distinta y nueva de la planteada por la economía neoclásica, que parte del supuesto de que los seres humanos y las organizaciones son agentes racionales maximizadores de beneficios. Nelson y Winter proponen un modelo en el que las empresas experimentan, se adaptan y evolucionan, a través de procesos de selección competitiva de las tecnologías. Richard Nelson

visitó Colombia en 2004 cuando atendió la invitación a participar, junto con Geoffrey Hodgson y Stanley Metcalfe, en un ciclo de conferencias sobre economía evolutiva en el programa de doctorado en Economía de la Universidad Nacional de Colombia. En el frente de la política pública Colombia recoge un legado de influencias de la Economía Evolutiva y por supuesto de Nelson, sobre estrategias de política pública de innovación y cambio tecnológico, que ha llevado a impulsar no solo el fortalecimiento a la innovación sino también el de las actividades de ciencia y tecnología como promotores de crecimiento y desarrollo económico.

UN DÍA SIN REIR ES UN DÍA PERDIDO



Óscar Javier Ferreira Vanegas

Risa



La revista Reader's Digest tenía una sección que se llamaba «La risa, remedio infalible».

Demos siempre una sonrisa a la vida. Sonreír no es solo una actitud y una representación facial. Es un ejercicio espiritual, y mental. La risa es una expresión universal que beneficia la salud física y mental; mejora el sistema inmunológico, al aumentar la producción de células. Aparte de ello, al reír y sonreír, estamos ejercitando muchos músculos y produciendo hormonas positivas como la serotonina, que neutralizan la depresión

y el estrés. A nivel emocional mejora el estado de ánimo, reduce la ansiedad y la depresión, así como los síntomas de ansiedad. Las defensas inmunitarias se activan y se reducen los niveles de cortisol.

La risa reduce el dolor, al liberar endorfinas, hormonas naturales. La risa mejora de la función cardiovascular, al disminuir la presión arterial y mejorar la función circulatoria.

La risa es la mejor amiga: Mejora la autoestima y la confianza en uno mismo. Aparte de ello, la risa estimula la creatividad y la imaginación. A nivel social, fomenta la

interacción social y la comunicación. La risa mejora las relaciones de pareja y de grupo.

La risa, es la mejor consejera; reduce los conflictos y mejora la resolución de problemas. La risa fomenta la cooperación, y la asertividad. La risa atrae y une.

La fórmula clínica para aplicar la risa como medicina, incluye: Mirar comedias o películas divertidas. Echar chistes en las reuniones sociales. Reírnos en pareja y aplicar una auto terapia motivacional, riéndonos frente al espejo. La risa es contagiosa, y por ello debemos utilizarla para

romper el hielo y mejorar las relaciones sociales. Recordemos las series «Los Picapiedra», «Los supersónicos», «Mi bella genio» y, más recientemente «Los Simpson», que congregaban la familia en torno a la pantalla chica. Series como «Don Chinche», «Pedro el Escamoso» y «Betty la fea», alegraron los hogares con su humor, al igual que «Sábados felices» que cumplió 50 años trayendo alegría. Contrasta con las series mafiosas que rendían culto a delincuentes y narcotraficantes, dejando una muy mala imagen de Colombia en el exterior y dando muy mal ejemplo a nuestros niños.

Como la risa es contagiosa, trata de pasar tiempo con personas que te hagan reír. La risa es como un músculo que puede entrenarse y desarrollarse con práctica. Cada día trae su afán y nos enseña cosas nuevas. Y reír abre compuertas y nos da confianza.

La mejor terapia para los males del cuerpo y el alma, es la risa.

Aprendamos siempre a sonreír. La risa es remedio infalible. No importa cuál sea la dificultad; el solo hecho de vivir, es una razón para reír. Dios nos dió la risa para alegrar nuestros corazones.

Disfrútala:

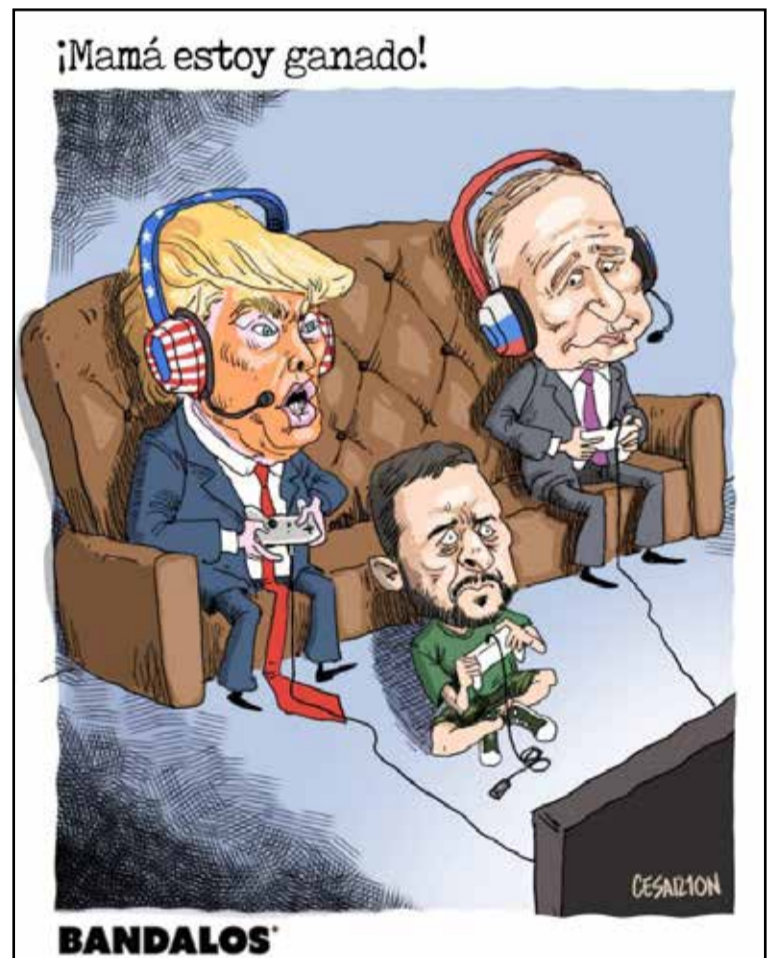
LA VIDA ES COMO UNA MONTAÑA RUSA



«¿Quieres ruido o silencio?». Chabelo



Manyoma en el paraíso



BANDALOS



Pensamiento estoico

EL FANTASMA



Aunque los grupos guerrilleros y la delincuencia tratan por todos los medios de paralizar al país, lo cierto es que los grandes eventos siguen adelante, con un avance descomunal de cifras con el turismo.

Desde luego que es lamentable la situación de atrocidades de la subversión, pero también es admirable la esperanza de millones de colombianos por buscar un mejor país.

En 2025, Colombia se posicionará como un referente global en turismo de eventos con una agenda diversa que incluirá espectáculos musicales, festivales culturales y encuentros deportivos de gran magnitud.

La consolidación del país en esta industria responde a su creciente infraestructura, diversidad cultural y capacidad para organizar eventos de clase mundial, lo que atraerá a millones de visitantes nacionales e internacionales.

“La realización de eventos de gran dimensión demuestra que Colombia destaca como destino turístico y genera un impacto significativo en la economía local. Sectores como la hotelería, la gastronomía y el transporte experimentan un incremento en la demanda de sus servicios, impulsando el crecimiento económico y la generación de empleo”, dijo El Universal.

Las fiestas que vienen:

Carnaval de Barranquilla. Reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, este carnaval es uno de los eventos más representativos del folclore colombiano y atrae a miles de visitantes nacionales e internacionales.

Durante los cuatro días de celebración, se realizan desfiles, comparsas y pre-



Audiencia pública.

elfantasmaprimicia@gmail.com

sentaciones de música y danza tradicional. Se estima que la edición 2025 contará con la participación de más de 500 grupos folclóricos y una asistencia de más de un millón de personas.

Con el tradicional Desfile de Silletteros como evento principal, esta feria es una celebración emblemática de la región paisa y un atractivo turístico de gran importancia que se realizará desde el 2 al 11 de agosto en Medellín. Además del desfile, la feria incluye conciertos, exhibiciones de orquídeas y artesanías.

Medellín espera recibir a más de 800.000 turistas durante la Feria de las Flores, fortaleciendo así su economía y oferta cultural.

Lo demostrado por Shakira es prueba palpable de lo que sucede. Regresó al país con una serie de conciertos en Barranquilla el 20 y 21 de febrero, en Medellín el 23 y en Bogotá el 26 y 27. La gira de Shakira es un evento musical de gran magnitud que genera un importante flujo de turistas, aumentando la ocupación hotelera y el consumo en establecimientos locales.

Se estima que cada concierto atraiga a más de 40.000 espectadores, muchos de ellos provenientes de otros países de la región.

Y lo que viene: El 27 de marzo, Bogotá será nuevamente la sede del festival de rock considerado uno de los más importantes de América Latina. En su edición 2025, contará con la participación de artistas internacionales como Justin Timberlake, Shawn Mendes, Mon Laferte y The Black Keys. Además de la música en vivo, el festival ofrece una experiencia cultural completa con zonas gastronómicas, arte y entretenimiento alternativo.

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2025

Suecia:



Suecia es considerado el país más limpio del mundo, como consecuencia de su compromiso con el medioambiente.

Cayeron los narco fiscales:

**EN LA MIRA
LOS AUTORES
INTELECTUALES**

José Gabriel Molina Acosta:

**NUEVO
GOBERNADOR
DEL PUTUMAYO**